

Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Educación

Curso 2017/2018

A.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

Descripción

1) Difundir la información general y específica del programa a través de la web del Programa de Doctorado en Educación. 2) Mantener y actualizar el espacio del programa de doctorado en Educación en el entorno Moodle para facilitar el intercambio de información entre todos los participantes del programa. 3) Potenciar el uso de la cuenta de correo electrónico específica del programa para derivar todas las consultas al margen de las cuentas personales del coordinador y los miembros de la comisión académica. 4) Continuar solicitando que se dote al personal administrativo del programa de suficientes privilegios para la consulta de información de los estudiantes ajustado a la normativa de la universidad. 5) Potenciar la oferta de actividades específicas del programa atendiendo a la disponibilidad del profesorado así como los recursos de los distintos grupos de investigación implicados. 6) Estudiar la posibilidad de tener más espacios específicos para el trabajo de los estudiantes de doctorado en los distintos centros implicados en el programa. 7) Potenciar la colaboración con equipos e investigadores extranjeros para la realización de estancias de investigación y fomentar la realización de tesis con Mención Internacional. 8) Fomentar la realización de publicaciones de investigación y participación en congresos nacionales e internacionales por parte de los doctorandos del programa como requisito necesario para alcanzar todos los requisitos establecidos en el nivel 4 del MECES. 9) Crear una base de datos (pública o privada) que recoja toda la producción científica de los estudiantes del programa a lo largo de sus años de tutela académica (especialmente publicaciones y participación en congresos) de forma independiente a la información existente en la plataforma SIGMA. 10) Seguir manteniendo actualizada la información de los méritos personales de los tutores y directores del programa (especialmente los sexenios de investigación y la pertenencia a grupos de investigación reconocidos). 11) Continuar difundiendo el Programa de Doctorado en Educación entre los estudiantes que cursan másteres relacionados con el ámbito educativo en la Universidad de Zaragoza. 12) Fomentar la participación del alumnado y profesorado en las encuestas de satisfacción. 13) Mejorar el proceso de información y admisión dado el perfil variado de los estudiantes, con el fin de reducir los problemas de gestión sobrevenidos posteriormente. 14) Revisar las actividades formativas ofertadas por el programa en previsión de la renovación de la acreditación del programa. 15) Mejorar el acceso a SIGMA y a los recursos administrativos para favorecer una mejor distribución de tareas entre la comisión académica y el apoyo administrativo. 16) Fortalecer el apoyo administrativo al programa que resulta altamente insuficiente y escasamente reglada. 17) Mejorar el protocolo de evaluación de los planes de investigación.

B.— Acciones de innovación y mejora

Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
Escasa proyección externa del programa.	Difundir la información general y específica del programa a través de la web del Programa de Doctorado en Educación.	Solicitar a los departamentos implicados que incorporen en su web la web del Programa de Doctorado en Educación.	Curso 2019/20	No	Comisión Académica (CA), Departamentos

Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
Dificultad en la comunicación interna e intercambio de información dentro del programa. Incremento de las consultas personalizadas y repetitivas a la coordinación y sede administrativa.	Mantener y actualizar el espacio del Programa de Doctorado en Educación en el entorno Moodle para facilitar el intercambio de información entre todos los participantes del programa.	Mantener actualizada la información en la plataforma Moodle.	2019/20	No	CA, Profesorado del Programa, Personal administrativo
Todavía se reciben consultas a través de la dirección personal de la coordinadora del programa.	Potenciar el uso de la cuenta de correo electrónico específica del programa para derivar todas las consultas al margen de las cuentas personales del coordinador y los miembros de la comisión.	Enviar a todas las consultas recibidas en las cuentas personales un correo-tipo informando de la necesidad de que para su contestación, toda consulta sea enviada al correo del programa.	Curso 2019/20	No	Coordinadora, CA, Profesorado del programa
Personal administrativo de los departamentos sin privilegios suficientes para la consulta de información y documentación necesaria.	Continuar solicitando que se dote al personal administrativo del programa de suficientes privilegios para la consulta de información de los estudiantes ajustado a la normativa.	Solicitar que el personal administrativo pueda consultar la información necesaria en cada caso.	02/03/2019	2019/20	Escuela de Doctorado, Vicerrectorado
Dificultades en la disponibilidad del profesorado y grupos de investigación para ofertar actividades específicas del programa.	Potenciar la oferta de actividades específicas del programa atendiendo a la disponibilidad del profesorado así como los recursos de los distintos grupos de investigación implicados.	Seguir potenciando actividades específicas en cuanto que lo permita la disponibilidad del profesorado y recursos de los grupos, incentivándose y reconociéndose su dedicación.	02/03/2019	No	Equipos/grupos de investigación del programa
Falta de espacio para el trabajo de los doctorandos.	Estudiar la posibilidad de tener más espacios específicos para el trabajo de los estudiantes de doctorado en los distintos centros implicados en el programa.	Solicitar a los centros implicados espacios para el uso de los doctorandos.	Curso 2019/20	No	Centros implicados
Escaso número de tesis con Mención Internacional en el programa.	Incrementar el número de tesis con Mención Internacional.	Potenciar la colaboración con equipos e investigadores extranjeros para la realización de estancias de investigación y fomentar la realización de tesis con Mención Internacional.	Curso 2019/20	No	Todos
Producción científica muy desigual en relación con las tesis presentadas.	Incrementar el número de publicaciones por tesis.	Fomentar la realización de publicaciones de investigación y participación en congresos nacionales e internacionales por parte de los doctorandos.	Curso 2019/20	No	Grupos de Investigación, Departamentos, Tutores y Directores
Desconocimiento parcial de la producción científica ligada a las tesis leídas en el programa.	Conocer los resultados parciales y globales de toda la investigación realizada en el programa.	Desarrollar un sistema que permita extraer de modo automático las actividades del DAD de los estudiantes a una base de datos.	Curso 2019/20	No	Escuela de Doctorado, Personal administrativo
Falta de actualización en relación con sexenios y pertenencia a grupos.	Conocer y tener actualizados de forma permanente los méritos de cara a la gestión del programa y la futura renovación de títulos.	Volver a solicitar a los tutores/directores del programa la actualización de sus méritos personales, especialmente los sexenios y la pertenencia a grupos de investigación reconocidos.	Curso 2019/20	No	Profesorado, Grupos de Investigación
Desconocimiento general sobre los Estudios de Doctorado de una buena parte de los estudiantes de los Másteres Universitarios del ámbito educativo.	Continuar difundiendo el Programa de Doctorado en Educación entre los estudiantes que cursan másteres relacionados con el ámbito educativo en la Universidad de Zaragoza.	Seminarios o sesiones informativas en los másteres.	Curso 2018/19	No	CA

Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
Baja participación del alumnado y profesorado en las encuestas de satisfacción.	Aumentar la participación del alumnado y profesorado en las encuestas de satisfacción.	Fomentar la participación del alumnado y profesorado en las encuestas de satisfacción, solicitando la colaboración de tutores/directores para que soliciten la participación a sus doctorandos.	Curso 2019/20	No	CA, Escuela de Doctorado, Tutores y Directores
Complejidad y sobrecarga de trabajo en la admisión debido a cambios normativos y a la variedad de perfiles de los solicitantes.	Mejorar el proceso de información y admisión dado el perfil variado de los estudiantes, con el fin de reducir los problemas de gestión sobrevenidos posteriormente.	Permitir al personal administrativo el acceso a los expedientes de los solicitantes que han sido estudiantes de la UZ, así como otra documentación que sea necesaria.	Curso 2019/20	No	Vicerrectorado, Escuela de Doctorado, Decanos.
Dificultad para ofrecer actividades formativas adecuadas a los perfiles del alumnado.	Revisar las actividades formativas ofertadas por el programa en previsión de la renovación de la acreditación del programa.	Conocer las demandas de actividades específicas del alumnado; valorar su posible respuesta según las posibilidades del profesorado (ya sobrecargado) y reconociendo/incentivando su dedicación.	Curso 2019/20	No	Escuela de Doctorado, CA
Sobrecarga de tareas en la coordinación del programa.	Mejorar el acceso a SIGMA y a los recursos administrativos para favorecer una mejor distribución de tareas entre la comisión académica y el apoyo administrativo.	Solicitar el acceso a SIGMA de todos los miembros de la CA así como de la persona encargada del apoyo administrativo. Incrementar el reconocimiento de horas de descargas docentes.	Curso 2019/20	No	Vicerrectorado de Política Académica, Escuela de Doctorado
Escaso apoyo administrativo que además va rotando cuando cambia el coordinador.	Fortalecer el apoyo administrativo al programa que resulta altamente insuficiente y escasamente reglado.	Creación y consolidación de un puesto de trabajo para personal administrativo para soporte administrativo del programa.	Curso 2019/20	No	Gerencia, Escuela de Doctorado
Escaso número de profesorado implicado para la evaluación de los planes de investigación.	Mejorar el protocolo de evaluación de los planes de investigación.	Establecer responsables de línea dentro de la CA y delegar en él la revisión de planes. Establecer un sistema rotativo entre el profesorado de cada línea para que actúe como revisor.	Curso 2019/20	No	CA

B.1.— Valoraciones

Descripción

• Página web del programa: actualizar su contenido y potenciar su consulta. Ello potenciará sin ninguna duda la proyección externa del programa. • Plataforma Moodle: potenciar su uso. Todos los avisos e información se están tramitando ya a través de esta plataforma con una buena aceptación. • Cuenta de correo electrónico (doctoradoeducacion@unizar.es): por parte de la Coordinación es el único correo que se utiliza, sin embargo, existen estudiantes y profesorado que continúan dirigiendo correos a la cuenta personal de la coordinadora. • Incrementar los privilegios de consulta del personal administrativo: su modificación debería facilitar la gestión electrónica de los procedimientos de acceso, admisión y seguimiento. • Potenciar la oferta de actividades específicas: depende tanto de la disponibilidad del profesorado como de la colaboración proactiva de los grupos de investigación. Debería reconocerse su dedicación a estas actividades (en términos económicos o de descargas docentes). A pesar de las dificultades, en el curso 2018/19 la CA ha avalado la propuesta del grupo EFYPAF y se esperan nuevas actividades para ofertar en los próximos meses. • Tesis con Mención Internacional: las características del programa hacen que muchos de sus doctorandos (profesionales del ámbito educativo) no tengan posibilidades reales de realizar las estancias requeridas para optar a tal mención. No obstante, desde la CA se continuará trasladando a los grupos de investigación y departamentos la idea de potenciar la colaboración internacional. • Producción científica: del mismo modo que ocurre con la Mención Internacional, las características del programa y una parte de sus doctorandos implican una producción muy desigual en función de la temática y la posibilidad de disfrutar de una beca o realizar la tesis a tiempo parcial compatibilizándola con otras obligaciones profesionales. En todo caso, se espera un cambio de hábitos en relación a la producción científica y se tratará de facilitar información sobre las posibilidades de publicación a nivel nacional e internacional (la plataforma Moodle puede facilitar la difusión de esta información así como colaboraciones con el Vicedecanato de Investigación de los centros). • En relación con los dos puntos previos, se estima conveniente estudiar posibilidades para incorporar un perfil de estudiante de doctorado con dedicación exclusiva a la investigación (ej: becas). • Base de datos de la producción científica: es necesario disponer de esa información al margen de la plataforma SIGMA (pensada para uso administrativo). El registro detallado de la producción facilitaría mucho la evaluación general del programa a efectos de informes de seguimiento, renovaciones, etc. El hecho de que pudiera realizarse de manera automática desde las actividades incluidas en el DAD del alumnado sería compatible con la sobrecarga de trabajo actualmente existente en el personal administrativo y en los miembros de la CA. • Actualización de sexenios y grupos de investigación: disponer de esa información (de forma discreta) a nivel interno permitiría contrastar los datos procedentes de otros agentes externos y facilitaría algunos trámites a la CA (asignación de tutores, nombramientos, tribunales, etc.) • Seminarios o sesiones informativas en másteres del ámbito educativo: ya se está realizando en el "Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación" y se pretende ampliar al menos al "Máster Universitario en Profesorado" y "Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías". Buena parte de los estudiantes del P.D. en Educación proceden de estos tres másteres, muchas veces con un desconocimiento absoluto sobre los estudios de doctorado. Estas sesiones informativas les permitirían conocer mejor el programa y los requisitos y procedimientos de acceso general al doctorado. • Creación y consolidación de un puesto de trabajo para personal administrativo para soporte administrativo del programa: contribuiría a la gestión del programa, resultando esta más eficaz y disminuyendo la sobrecarga de trabajo actual entre el personal administrativo y los miembros de la CA. • Sistema rotativo entre el profesorado miembro de cada línea para evaluar los planes: ello mejoraría la coordinación para el proceso de revisión por pares ciegos, aumentaría la implicación del profesorado y su responsabilidad. Ello deberá ir apoyado por la cercanía del responsable de línea.

C.— Acciones que supongan una modificación del título (EN SU CASO)

D.— Fecha de aprobación

Fecha

28/05/2019
